



RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 1928/24

Virtual, 27 de junio de 2024

VISTO:

La Resolución de Junta Ejecutiva No 259/24, que dice:

RESOLUCION DE JUNTA EJECUTIVA 259/24

Virtual, 12 de junio de 2024

ADECUACIÓN VALORES DE VISADO

VISTO:

La Resolución 1909/24 que establece los valores para el visado de documentaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la última actualización practicada en la resolución mencionada en el visto fue realizada en abril de 2024.

Que este directorio considera apropiado el aumento de los valores del visado, observando los índices de inflación del último trimestre.

Que es voluntad del Directorio del CAPER adecuar los valores de derecho de visado estimando como referencia el 1x1000 del precio del m2 para vivienda urbana (modelo tipológico 1-vivienda individual) publicado en la web del CAPER: www.colegioarquitectos.org.ar.

Que el valor del m2 estimado como referencia es el del **precio del m2 del mes de abril** de 2024, de \$ **1.090.597,24 /m2**.

Por ello, la Junta Ejecutiva del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, ad referendum del Directorio

RESUELVE

Artículo 1°: Derogar la resolución N° 1909/24.

Artículo 2°: Adecuar los valores de visados en relación a lo informado en los considerandos, de acuerdo al detalle que como Anexo forma parte de la presente resolución

Artículo 3°: La presente resolución tiene vigencia a partir del 1° de julio de 2024.

Artículo 4°: Registrar, comunicar a las regionales, a los matriculados y al EPRE, cumplido archivar.

ANEXO I - TABLA DE VISADOS

TAREA	\$/m2	MINIMO
ANTEPROYECTOS	\$ 367	\$ 36.700
PROYECTO Obras nuevas, Ampliaciones y Refacciones	\$ 1.100,00	\$ 36.700
PROYECTO DE COCHERAS En edificios con destino exclusivo	\$ 550,00	\$ 36.700
PROYECTO DE GALPONES Con destino exclusivo depósitos	\$ 550,00	\$ 36.700
PROYECTO DE OBRAS cuyo índice relativo es 1,50 o superior según tabla anexo Resolución 986/10	\$ 1.375,00	\$ 36.700
PROYECTO Y RELEVAMIENTOS de obras de interés social (incluye viviendas, salud y educación) y obras de gestión comunitaria	\$ 275,00	\$ 36.700
PROYECTO DE CLUBES	\$ 275,00	\$ 36.700
PROYECTO DE PILETAS – PISCINAS (Valor de proyecto sobre pelo de agua)	\$ 1.100,00	\$ 36.700
PROYECTO Y RELEVAMIENTO DE CANCHAS Y ESPACIOS ABIERTOS 1- Hasta 1.000 m2. 2- Más de 1.000 m2.	\$ 66,00 \$ 33,00	\$ 36.700
URBANIZACIONES: Equipamiento urbano 0,14 0/00 del presupuesto estimativo		\$ 36.700
OBRAS EDIFICIOS PUBLICOS 0,07 0/00 del presupuesto estimativo		\$ 36.700
CONFORME A OBRA Sin aumento de superficie (valor único) Con aumento de superficie: valor del proyecto de obra nueva sobre aumento de superficie	\$ 36.700 \$ 1.100,00	\$ 36.700
RELEVAMIENTOS	\$ 1.100,00	\$ 36.700



RELEVAMIENTO DE GALPONES	\$ 550,00	\$ 36.700
RELEVAMIENTO DE OBRAS cuyo índice relativo es 1,50 ó superior según tabla Anexo Resol. 986/10	\$ 1.650,00	\$ 36.700
RELEVAMIENTO DE CLUBES	\$ 275,00	\$ 36.700
RELEVAMIENTO DE PILETAS – PISCINAS	\$ 1.100,00	\$ 36.700
SOLICITUD DE FACTIBILIDAD	\$ 36.700	
VISADO UNICO – VISADO MINIMO Ambientaciones y Decoraciones Estudios y Asesoramientos. Pericias y Arbitrajes. Presupuestos – Tasaciones - Contratos	\$ 36.700	
CALCULO DE ESTRUCTURAS (15% del valor del proyecto)	\$ 165,00	\$ 36.700
INSTALACIONES: Obras Sanitarias/Gas/Electricidad Hasta 200 m2.	\$ 36.700	
Mas de 200 m2: \$/m2. de excedente	\$ 110,00	
VISADOS EPRE Certificados de conexión eléctrica	\$ 8.125,00	

NOTA: para las obras que no estén incluidas en esta tabla, deberá solicitarse visado especial por nota a la Junta Ejecutiva del CAPER.

CONSIDERANDO:

Que este Directorio considera criteriosa la decisión planteada por la Junta Ejecutiva;

POR ELLO, el Directorio del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Entre Ríos.

RESUELVE

Artículo 1º: Ratificar al Resolución de Junta Ejecutiva No. 259/24.

Artículo 2º: Registrar, comunicar y cumplido archivar.

Libertad 149. (3100) Paraná
Entre Ríos (Argentina)
Tel: +54 (343) 423 3756 / 422 0887
info@colegioarquitectos.org.ar
www.colegioarquitectos.org.ar

Arq. Ramirez, Liliana
Secretaría
Arquitecta - M.P. 11.140
Colegio de Arquitectos de la
Provincia de Entre Ríos

Arq. Palacios María Silvana
Presidenta
Arquitecta - M.P. 10927
Colegio de Arquitectos de la
Provincia de Entre Ríos